

Para la cera de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, el día 11 de Diciembre, 125 pesos.

nó recursos hasta llegar á la Habana, allí encontró nuevo mecenas, y por fin pisó las playas de Veracruz. En ese tiempo se operaba la Intervencion, no pudo penetrar hasta nuestra capital; se detuvo en Orizaba, hasta que en Junio de 1863 que entraron los franceses ya pudo venir. Al mes siguiente consagró al S. Sollano, y prosiguió desempeñando su sagrado ministerio. Maximiliano le condecoró con el título de "Limosnero mayor". Se prestó á ir á Roma para formar un concordato, saliendo de la capital con los Sres. D. Joaquín Velazquez de Leon y D. Joaquín Degollado el 12 de Febrero de 1865. Tuvo el profundo sentimiento de no haber conseguido el objeto de su mision. Empezó á regresar á México, estuvo en Tampico y volvió á la capital para acompañar, á la Emperatriz á Roma; volvió nuevamente á México, concluido el imperio y se dirigió al Norte donde murió en 'Brazos de Santiago,' el 21 de Julio de 1879. El Ilmo. Sr. Montesdeoca trasladó sus restos á Matamoros.

Hijo del colegio de Guadalupe era el padre Antonio Diaz Leon, asesinado en Tejas por los yanques protestantes en odio á la religion que predicaba, el 4 de Noviembre de 1834.

Se han impreso: Sermon en las honras del V padre

Iluminacion de las Casas Capitulares dicho dia y su vispera, 15 pesos.

Para la música de la funcion en el santuario, 70 pesos.

Margil 1726. Su vida por el padre Espinosa 1737, 1747.

De este Colegio salió la fundacion de Zapopan en 1816 por el padre Barron y otros ocho compañeros habiendo tomado posesion antes los padres Mariano Velazco y Francisco Garcia Diego.

La de Cholula en Julio 1860 que se debió en gran parte á la esclaustracion que en Zacatecas tuvo lugar; la hicieron los padres Francisco Cardona, J. M. Sanchez, Miguel Romo, Guadalupe Gonzalez, J. M. Malabear, Alonso Orozco, Joaquín Cabrera, Luis Aguirre, J. M. Caballero, Ventura Chavez Francisco Galvan, Francisco Tiscareño, N. Frausto, José Llaguno y hermanos Francisco Rangel, José Gonzalez, Luis Colchade.

El 15 de Diciembre de 1733 se hizo la fundacion del hospicio de Nuestra Señora del Destierro de Puebla por los padres Matias Sanz de S. Antonio, José Jimenez, y el hermano Ignacio Igarza, del colegio apostólico de Querétaro, que en 1772 lo dejaron.

En cuanto al de Pachuca, pertenecía el convento á la Provincia de S. Diego como he dicho en las notas á las páginas 120 y 209 y se segregaron para formar un Colegio apostólico.

El de Orizaba tuvo este principio: en Agosto de 1797 los padres Lorenzo Socies, Juan Bestein, Antonio de

Para los fuegos de dicha funcion, 50 pesos.
 Al predicador, 32 pesos.
 Conduccion de bancas, 5 pesos 4 reales.
 Alquiler de coches para los maceros, 3 pesos.
 Todo, 300 pesos, 4 reales.

Alonso y el hermano Antonio, llegaron á la ciudad permanecieron en casa del subdelegado D. Benito Rocha hasta 12 de Noviembre que les dieron posesion del hospicio construido junto á la capilla del Santuario de Otatitlan. En 1802 se puso la primera piedra del famoso templo de S. José de Gracia que terminó en 1828.

De estos colegios han salido innumerables misiones para Sonora, California, Tejas, Tamaulipas, y casi no hay Estado en el que no hayan procurado este bien.

En los apéndices daré una serie de los guardianes de estos colegios de Querétaro, Zacatecas y México. La crónica del padre Espinosa, continuada por el padre Arcivita, 1792 habla del colegio de Querétaro. El padre Sotomayor (Francisco), en 1874 publicó la historia del de Zacatecas, escrita con mucha maestria y que merece un lugar muy distinguido entre las bibliotecas de los literatos.

Restan de todos los colegios en la actualidad.

S. Fernando 7. Querétaro 9. Orizaba 12. Pachuca 13. Cholula 18. Zipopan 26. y Zacatecas 47 Total 132 comprendidos en este numero los 24 hermanos laicos.

Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, el día 1.º de Setiembre.

Para el almuerzo, 50 pesos.

A la cofradía, 100 pesos.

Distribucion de cera á los señores de los tribunales que asisten, 18 pesos.

Conduccion del patio, 2 pesos. Todo, 170 pesos.

Para la comida en el santuario de los Remedios, cuando viene Nuestra Señora y se vuelve, 382 pesos.

Fiesta de Señor San José, 100 pesos.

Fiesta de San Antonio Abad, 100 pesos.

Fiesta de San Felipe de Jesus, 80 pesos.

Fiesta de San Bernardo, 50 pesos.

Fiesta de San Antonio de Padua, 50 pesos.

Fiesta de San Nicolás Tolentino en San Agustín de esta ciudad, 80 pesos.

Fiesta de San Isidro Labrador, 80 pesos.

Fiesta de San Francisco Javier, 100 pesos.

Fiesta de San Hipólito, 200 pesos.

Para cera, vino y hostias en San Hipólito en cada año, 200 pesos.

Para la cera del monumento en San Hipólito, 80 pesos.

Para caballos de los timbaleros y clarineros, su trabajo, enramada y gallardetes, víspera y día de San Hipólito, 58 pesos.

Al padre capellan por las misas de la capilla de la cárcel de ciudad, 66 pesos 4 reales, y 12 reales para vino y las hostias para las misas, todo 68 pesos.

Para palmas domingo de ramos, 10 pesos.

Para cera día de la Candelaria, y la demás que se gasta en el año en las funciones de ciudad, 206 pesos un real,

Para el repartimiento de cera día de Corpus y las demás funciones del año, 34 pesos.

Enramada día de año nuevo en las Casas de Ayuntamiento, 8 pesos,

Gratificación anual al perdiguero de la Catedral por el toque de la queda, 50 pesos.

Para la fiesta del día de Corpus, 223 pesos. (Véase Corpus, pág. 160.)

Cien pesos por razón de limosna anual para mantención de diez niñas en el Colegio de Belem, que se elegirán por votos cuando alguna falte. Todas 100 pesos. Todo importa anual, 3879 pesos, 4 reales.

FLORENCIA.—El padre Francisco de Florencia de la Compañía de Jesus, célebre historiador

de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de Guadalupe, y que promovió en Roma dar á conocer el milagro, nació el año de 1620 (1) y murió año de 1635.

[1] En la Florida. Entró á la Compañía en 1643, Enseñó filosofía y teología en el colegio de San Pedro y San Pablo. En 1688, fué, como procurador de su provincia, á Madrid y Roma. Concluida su mision permaneció en Sevilla algun tiempo, con igual carácter de todas las provincias indias. Regresó á México. Escribió y dió á luz.

1.º Menologio de los varones más notables en su religion en Nueva España. Barcelona, 1661. Se reimprimió con notas del P. Oviedo. México, 1750.

2.º Vida y muerte del P. Luis de Medina. Sevilla. 1673.

3.º Panegírico de San Pedro. México. 1689.

4.º Sermon de la dedicacion del templo de Tepozotlan. México, 1682.

5.º Panegírico de San Luis Gonzaga. México, 1683.

6.º Vida del P. Nicolás de Guadalajara. México, 1684.

7.º Sermon en la dedicacion del convento de religiosas carmelitas de Señor San Jose de México. Idem 1684.

8.º Historia de Nuestra Señora de los Remedios. México, 1686. Sevilla, 1745.

FLORES.—El Exmo. Sr. D. Manuel Antonio, virey de esta nueva España, entró en México el 15 de Agosto de 1787. Gobernó hasta 16 de Octubre de 1788, que entregó el baston al Exmo. Sr. conde de Revillagigedo.

FRANCESES.—Estando la corona de España actualmente en guerra con la nacion francesa, á causa de la revolucion de Europa, tan sabida por lo que se hablaba mucho en esta ciudad acerca de novedades, acaeció que el dia 8 de Setiembre de 1794, amanecieron pegados en algunas esqui-

9.º Historia de Nuestra Señora de Guadalupe. México, 1688. Madrid, 1785.

10. Historia de Nuestra Señora de Loreto. México. 1689.

11. Vida del P. Gerónimo Figueroa. México, 1689.

12. Historia de la aparicion de San Miguel, su santuario, fuente y milagros. Sevilla, 1690.

13. Historia del Sr. de Chalma. Cadiz, 1690.

14. Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, tomo 1.º, México, 1694.

15. Origen de los dos célebres santuarios de N. Galicia. México, 1694, 1737.

Despues de su muerte [se publicó, el Zodiaco Mariano México, 1755.

nas unos pedazos de papel (que segun oí decir despues) aplaudian la determinacion de la nacion francesa en haberse hecho república. De estos papeles llegó la noticia al gobierno, y fué tanto lo que se habló en el vulgo, que intimidó grandemente á esta ciudad: se decia haber tramado una secreta conjuracion por los franceses residentes en esta ciudad, acompañados de españoles, europeos y criollos, para la que habia provision de armas, máquinas para incendiar, y otros aprestos con el fin de poner fuego de noche por varias partes, y al tiempo del alboroto y confusion, dar el alarma, matar las cabezas principales, apoderarse del real palacio y de la artillería, sublevar la ciudad y levantar bandera á nombre de la nacion francesa, apoderándose de la ciudad y reino; causó tanto alboroto, miedo y confusion en las gentes lo que se decia y ponderaba en el asunto, que acaloradas las imaginativas, ya les parecia á las gentes que todo era verdad, y no bastaban razones ni persuaciones para desimpresionar tales boberas. Sobre estos rumores dió providencia el gobierno de prender muchos franceses y varios españoles que se decia ser fautores de la revolucion, y de hecho se prendieron varios. Despues, en 15 de Enero de 1795 se prendieron otros de esta ciudad [y reino. Hí-

zose averiguacion con empeño y nada se halló de armas, máquinas para incendiar y lo demas que se decia. Se continuó en las causas, y no se verificó castigo alguno de tantos que se decian culpados. Algunos pocos fueron puestos en libertad, y los demas se despacharon á España en partidas de registro con los autos de la materia, quedando sus bienes embargados hasta la resolucion del soberano. En este estado estaba el asunto al tiempo que hice este apunte solo por curiosidad, para conservar la memoria de una cosa que dió tanto cuidado y será muy memorable.

FRANCISCO (SAN).—La capilla de la tercera Orden de San Francisco que existe á la fecha, se dedicó en 8 de Noviembre de 1727. Véase Tercera Orden.

FRANCISCO JAVIER (SAN).—La congregacion de este santo se fundó en la parroquia de la Santa Veracruz de esta ciudad año de 1657.

FUEGO.—Las casas del Estado de fundacion del vínculo del marqués del Valle en el Empe-
dradillo de esta ciudad, se incendiaron en 24 de Febrero de 1742. La iglesia de Santa Clara se incendió en 5 de Abril de 1755, y la iglesia de San Juan de Dios el día 10 de Marzo de 1766, á las nueve de la noche,

FUEGO.—El día 14 de Abril de 1786, á las tres de la tarde, se advirtió incendio en la parroquia del Sagrario; se quemaron los altares de San Juan de Dios, Nuestra Señora del Cármen, y Nuestra Señora de los Dolores, y la hermosísima imágen de esta advocacion que era la más hermosa que habia en esta ciudad. Los otros altares se ahumaron y toda la iglesia parecia una cocina. Quedó la iglesia sin uso y en interese componia, se depositó al Santísimo Sacramento en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, y para llevarlo á los enfermos en la capilla de las Animas. Compuesta la iglesia se pasó el Santísimo Sacramento en 30 de Diciembre de 1796 y al siguiente 31 se hizo la funcion de accion de gracias.

FUENLEAL.—En 23 de Setiembre de 1531 se trató en Cabildo, en el ayuntamiento de esta ciudad de México, salir á recibir de gusto y con trompetas, al Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la isla de Santo Domingo, cuando vino de presidente de la segunda Audiencia de México, que se avisase á los señores oidores y al Sr. marqués del Valle. (Cortés). (1)

[1] Nació en Villaescusa de Haro. Tomó la beca de ecologial de Santa Cruz de Valladolid el 19 de Junio

á 1745 se mudó al callejon llamado de los Gallos, que coge de la calle de Mesones á la calle de Corchero, en unas casas viejas, que hecha la plaza ganaba el sitio 500 pesos anuales: allí permanecieron hasta el año de 1798. En 29 de junio de dicho año de 98 dia de S. Pedro se estrenó la nueva plaza de Gallos de la calle de las Moras, hecha por cuenta de la Real hacienda.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. José de Galvez, despues Exmo. Sr. marqués de Sonora vino á esta Nueva España á fines del año de 1765. Entró á la Sonora el año de 1767. Se fué de México para España en 1.º de Febrero de 1772. Ascendió á secretario de Estado de Indias el año de 1777 y murió en Madrid súbitamente de insule

Gil Gonzalez Dávila dice, que mandó poblar á Puebla y allí fundó un colegio para 500 niños, dotándolo con diez mil pesos de renta.

En 29 de Julio de 1538 fué presentado para el obispado de Tuy; el 11 de Febrero de 1540 pasó al de Leon y al de Cuenca en 25 de Julio de 1542. Se le confió la presidencia de la cancilleria de Valladolid, con este último nombriento y en esta ciudad, murió el 22 de Enero de 1547, fué sepultado en su país natal en el convento de dominicos que allí fundó.

Noticias de México.—24

GALLOS.—Ignoro cuando empezó á haber plaza de gallos en México. El año de 1736 estaba en la calle del Bautisterio de la parroquia de Santa Catarina Mártir, siendo asentista y dueño de ella, el célebre caricaturista cirujano D. Vicente Rebequi, que la hizo hospital para curar enfermos del Matlazathua. Por los años de 1740

de 1506. Fué inquisidor de Sevilla, oidor de Granada, presidente de la audiencia y arzobispo de la isla de Sto. Domingo en 1527. En 12 de Abril de 1530, presidente de la segunda audiencia de México.

to, en 18 de Junio de 1787; se supo en México el 30 de Agosto del mismo año.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. Matias de Galvez (hermano de D. José) virey de esta Nueva España vino de Guatemala, donde era gobernador. Entró en esta ciudad de México en 29 de Abril de 1783. Hizo su entrada pública (la última que ha habido) en 8 de Febrero de 1784, por la tarde. Murió en 3 de Noviembre de dicho año de 1784 á las ocho y cuarto de la noche, y se le dió sepultura en el presbiterio de la iglesia de San Fernando.

GALVEZ.—El Exmo. Sr. D. Bernardo de Galvez, virey de esta Nueva España (hijo de D. Matias) entró en México, la mañana del día 17 de Junio de 1785. Murió en Tacubaya en el palacio del Sr. arzobispo el día 30 de Noviembre de 1786, á las cuatro de la mañana y este mismo día por la noche, se trajo su cuerpo al real palacio, y se le dió sepultura en la Santa iglesia Catedral en el altar de los Reyes el día 4 de Diciembre. El día 11 de Mayo de 1787 se le hizo el sufragio de honras en la misma Santa iglesia y en la misma noche se trasladó el cuerpo, á la iglesia de San Fernando y puesto en el sepulcro, que se le dedicó en el Presbiterio.

GERÓNIMO S.—El convento de religiosas de S. Gerónimo se fundó en México el año de 1585. (1)

[1] Las religiosas de este convento siguen la regla de San Gerónimo y en 1861 eran 26, hoy restan:

- Sor Mariana de la Purísima [Ordoñez].
- " Merced de San Juan Nepomuceno (Calapiz).
- " Benita de San Juan (Ruiz).
- " Felipa de los Dolores (Torres).
- " Loreto del Santísimo (Salcedo).
- " Petra del Dulce Nombre (German).
- " Sor Loreto del Sagrado Corazon de Jesus (Ochoa)
- " Josefina de San Gerónimo (Sanchez).
- " Brígida de Nuestra Señora de Guadalupe [Arteaga.]
- " Jesus de Santa Paula [Vazquez].
- " Cayetana de la Soledad [Escamilla].
- " Cayetana de la Purísima [Pardo].

De este convento salieron las religiosas de San Lorenzo y las de San Gerónimo de Puebla, estas usaban escapulario y manto rojo, aquellas y las gerónimas de México los usaban negro. Sor Juana Inés de la Cruz de la que se habla más adelante, fué gerónima.

Hubo una criada llamada Matiana, que se hizo célebre por sus profecías que corren impresas. El Sr. Haro nombró al P. Diego Marin de Moya, prefecto de los camilos, para que examinara su espíritu.

GUADALUPE.—María Santísima en su admirable imagen de Guadalupe pintada instantánea y milagrosamente del jugo de las flores, se apareció en México en las Casas Episcopales al Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga, martes 12 de Diciembre de 1531 entre las nueve y las diez de la mañana. El lugar donde se apareció fué en una sala de la habitacion del Sr. Obispo, donde ahora está el oratorio del Sr. Arzobispo, con solo la diferencia de que ahora está el oratorio en lo alto, y la sala estaba en lo bajo: con esto se declara que la aparicion fué donde ahora es Arzobispado. Su primer templo, ermita ó capilla se dedicó por el Sr. Zumárraga, despues de haber ido á España y vuelto consagrado en 26 de Diciembre de 1533. El segundo templo se dedicó el mes de Noviembre (no se sabe en qué dia) del año de 1622. El tercer templo interino que ahora se llama iglesia vieja y sirve de parroquia de los indios se dedicó el año de 1694. El cuarto templo hoy insigne y real colegiata, se dedicó el año de 1709. Este templo se deterioró por el peso de la inmediata fábrica del convento é iglesia de las Capuchinas, y para componerlo se pasó la Santísima Imágen á la dicha iglesia de las Capuchinas, y ya compuesto se trasladó la Santísima Señora en solemnísimá procesion el dia

11 de Diciembre de 1794. El año de 1629, á causa de la repentina inundacion que padeció esta ciudad el dia 21 de Setiembre, se trajo á México la Santísima imágen de Nuestra Señora de Guadalupe el dia 25 del mismo mes de Setiembre por la tarde. Se trajo en una canoa, en la que se puso un altar ricamente adornado, la que empezó á navegar desde la puerta de la iglesia del santuario, acompañada del virey, Arzobispo y muchos sacerdotes. Acompañaron otras canoas ricamente aderezadas, y así llegó á la puerta de la iglesia de Santa Catarina mártir, en la que fué introducida y puesta en un altar levantado en la medianía de la iglesia, que estaba anegada. Despues, en la misma tarde se pasó en la misma canoa al palacio arzobispal, donde estuvo aquella noche, colocada en el oratorio, y al otro dia se trasladó y colocó en la Santa Iglesia Catedral, en el altar mayor. La canoa en que salió de su santuario la condujo hasta la garita, y allí fué mudada á otra, en que salió á recibirla la imágen de Santa Catarina, en la que navegó hasta la parroquia y Arzobispado. En la santa iglesia Catedral estuvo hasta el dia 13 de Mayo de 1634 por la mañana, que fué conducida en solemnísimá procesion á la iglesia de la parroquia de Santa Catarina, á pié enjuto, ya retira-

das las aguas, y á otro dia por la mañana, en la misma solemnísima procesion fué conducida á su Santuario. Así á la venida como á la vuelta eran virey el Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo y Arzobispo el Ilmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga. Durante el tiempo que estuvo la Santísima Señora en la Catedral (sin que sirviera de ejemplar para alegar derecho despues) se franqueó el altar mayor á las comunidades de religiosos, para que cantáran novenario de misas, y á otros señores sacerdotes para que dijeran misas rezadas por su devocion.

El año de 1737, sábado 27 de Abril, fué jurada patrona de México Nuestra Señora de Guadalupe, y el año de 1746 en 4 de Diciembre, fué jurada patrona general de todo el reino de la Nueva España. El año de 1754 á 24 de Abril, fué aprobado en Roma por el Santísimo Padre Benedicto XIV el juramento de *Patronato* (1) y concedide oficio y misa propia por el mismo pontífice, y en México se celebró la aprobacion y concesion los dias 9, 10 y 11 de Noviembre de

[1] Nótese bien que la bula del Sr. Benedicto XIV, tiene por obieto aprobar el patronato.

1756. El primero dia por la tarde, salió de la Catedral una solemnísima procesion por la puerta del lado del Poniente, cogió por el Empedrado, Portal de Mercaderes, Casas de Ayuntamiento, Plaza y Portal de las Flores, Palacio Real y Palacio Arzobispal, y habiendo venido lluvia, se quedó la santa imágen de Nuestra Señora [no la original] en la iglesia de Santa Teresa la antigua, y á otro dia, acompañada de los alabarderos del virey, fué conducida á la Catedral. En todos los tres dias se iluminó la ciudad, se pusieron muchos curiosos, ricos y costosos altares en las calles; hubo buenos fuegos artificiales y repique general á vuelta de esquilas. Despues se hizo en el santuario un solemne novenario cantando las misas, salve y letanía una comunidad religiosa y predicando en cada dia uno de los religiosos, cabiendo en suerte al padre Juan Francisco López de la Compañía de Jesus, predicar el sermon solemnísimo de lo mismo que él habia conseguido en Roma siendo procurador de su religion, (*que fué la aprobacion del patronato*, oficio y misa propia,) terminándose estas funciones el dia 12 de Diciembre. Todo esto lo ví con cuidado y de todo soy testigo.

El año de 1777 á 1.º de Junio se empezaron á abrir los cimientos para la iglesia del pozo en

el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Despues se fué continuando la obra, y al dia 31 de Diciembre de 1785 se verificó acabada, en cuanto á lo material de arquitectura, fuera del enladrillado, altar y adornos que se fueron haciendo despues. El chapitel ó capilla que ántes cubria el pozo se demolió y echó abajo el dia 23 de Noviembre de 1778 cuando ya la obra iba creciendo y estorbaba para su continuacion. Se gastaron en la obra material de arquitectura 28.502 pesos, fuera de los materiales que dieron de limosna, y el trabajo de las faenas de los dias de fiesta, en que obraron 19.010 peonadas de albañiles y canteros, y 1.376 de carpinteros. La suma gastada se colectó la mayor parte de gente pobre, así de los concurrentes á las faenas como de la que ocurría á ayudar en los dias de fiesta. Los adornos y enladrillado ya estaban al concluirse el dia 31 de Diciembre de 1791.

El año de 1782 á 13 de Octubre se puso la primera piedra para la iglesia de las capuchinas, la que se bendijo y dedicó en 1.º de Octubre de 1787. En esta iglesia estuvo Nuestra Señora de Guadalupe 3 años y medio, miéntras se compuso la iglesia grande.

El año de 1750 á 22 de Octubre se fundó la insigne y real colegiata, tomando posesion el Sr.

Abad, canónigos y racioneros, y demás empleados siendo arzobispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas. [1]

GREGORIO LOPEZ.— (el venerable. murió en Santa Fé, en 20 de Julio de 1596. [2]

[1] En un apéndice se hallará la serie de los capitulares de esta colegiata, allí se han consagrado los señores obispos Campos, Garcia Diego, Vereá, Dominguez. Peña, Carpena, Guerra, [J. M. del Refugio] y Baron,

[2] Nació en Madrid el 4 de Julio de 1542. A los ocho años dejó la casa paterna y vivió seis en los montes de Navarra de donde le sacaron y fué llevado á Valladolid donde sirvió de page á Felipe II, continuando en el palacio su vida austera y contemplativa. Escribia admirablemente bien, los caracteres de su letra parecian impresos. Tuvo el don de saber, sin estudio, el idioma de Ciceron y otras ciencias. A los veinte años visitó los santuarios más célebres de España. En el de Guadalupe de Estremadura conoció que Dios le llamaba á la América; se embarcó en Cádiz y llegó en 1562 á Veracruz; llegó á México, repartió su equipaje a los pobres se puso á servir de escribiente, ayunó una cuaresma á pan y agua, se internó á Zacatecas, se retiró al valle de Atemajac entre los chichimccas, estuvo allí algun tiempo, volvió á México á instancias del padre Salazar, se dirigió despues á la Huasteca. Aprendió to

carga y de cada carga de harina segun la calicata hecha por el Sr. D. Juan de Olivan 12 \$ 6 y $\frac{1}{4}$ reales de pan y semita corresponde el consumo diario de pan y semita á 4,563 pesos, y al año 1.665,625 pesos. Vi la cuenta de un mes de la entrada de harina formada para la paga del derecho de alcabala, que acendió á 13,315 cargas, y

cina que se imprimió en México 1672 y en Madrid 1727. Algun tiempo despues, fué traído á San Agustin de las Cuevas y por fin terminó su vida en el hospital de Santa Fé. Su extraordinaria vida fué objeto de repetidas acusaciones y calumnias. Se le hicieron suntuosas exequias, su cadáver estuvo en la iglesia de Santa Fé, despues en Santa Teresa la Antigua, y hoy descansa en nuestra Catedral.

Se ha tratado de su beatificacion; desde 1752 ya nada se ha agitado.

Escribió además, Exposicion al Apocalipsis; impresa en Madrid, 1727, 1787, 1804.

Calendario perpetuo. Cronología desde Adan hasta Felipe II, estos dos trabajos se perdieron.

Su vida la imprimió en México el cura del Sagrario, Loza, 1613. Se ha hecho de ella varias ediciones, la de 1727, en Madrid, la adicionó el Lic. Muñoz, Fr. Alonso Remon, cronista general de la Merced, publicó otra en 1617 y se reimprimió en 1630.

H

HARINA.—El consumo de la harina en esta ciudad de México, con atencion á su entrada en varios años, se ha regulado que en cada año se consumen 130.000 cargas: supuesto este número de cargas caben á cada dia 356, y suponiendo el trigo á un precio medio de ocho pesos

da la Sagrada Escritura de memoria durante este tiempo de retiro y soledad. Despues pasó á Atlixco para continuar allí su vida eremítica, en seguida estuvo en el santuario de los Remedios. Habiéndose enfermado le llevaron á Oaxtepec, donde escribió el Tesoro de Medi-

al *respective* corresponde al año, 166,980 cargas. Los 3 reales de pension impuestos sobre cada carga de harina para faroles, alumbrado y guardas serenos se regula en 60,000 pesos. Debe notarse que hay desigualdad en las entradas de harina segun el pan está en mayor ó menor postura, y que la regulacion relacionada no es fija, pues será mayor ó menor segun sea mayor ó menor la postura del pan, y que esta dicha regulacion es en cuanto puede acercarse á la verdad, bien que el consumo debe ir á más por irse aumentando el número de habitantes consumidores.

HERRADA (MUGER).—Por los años de 1670 á 1680 (por lo que he podido averiguar) sucedió en esta ciudad de México un caso formidable y espantoso. Un eclesiástico clérigo, estaba en incontinencia con una muger y vivia con ella como si fuera su esposa. Un herrador amigo y compadre suyo, sabia lo que pasaba y frecuentaba la casa, y llevado de la confianza y amistad exhortaba á su comprade y le daba consejos para que se apartase de aquella ceguedad. Una noche estando el herrador durmiendo en su casa, llamaron á la puerta con grandes golpes, y saliendo á ver quien era, halló que eran dos negros que llevaban una mula con recado de su compadre para que la herrara, prestandole tenia que sa-

lir á un viaje muy temprano fuera de la ciudad: conoció la mula, y aunque con mucha repugnancia, por la incomodidad de la hora, la herró poniéndole cuatro herraduras en las manos y en las patas, y al punto que acabó, dandole muchos golpes (por lo que el herrador los reprendió) marcharon con ella. A la mañana bien temprano, ocurrió el herrador á la casa de su compadre para saber que viaje se le habia ofrecido, y halló al dicho su compadre acostado en la cama con la muger, y preguntándole acerca del viaje, dijo no se le ofrecia alguno, ni habia mandado herrar la mula, á lo que replicó el herrador ser cierto haberla llevado á herrar, en lo que no podia padecer equívoco por conocer muy bien la mula, que era la que su compadre acostumbraba montar. Creyó el compadre ser chasco que habian jugado al herrador, y para celebrarlo llamó á la muger, que creia estaba dormida, la que no despertando á la segunda llamada, mirándola con cuidado halló que estaba muerta, y registrándola con sobresalto ambos compadres, le vieron en las manos y pies las cuatro herraduras, en lo que conocieron ser efecto de la justicia divina, y que los dos negros fueron dos demonios. Asombrados ambos, de caso tan horroroso, no sabian que hacer, hasta que acordaron